



H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
Acuerdos adoptados en la Décimo Primera Sesión Extraordinaria de la Academia
de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca
celebrada el 30 de septiembre del 2024
Publicados en Gaceta Universitaria el 02 de octubre de 2024

1

Acuerdos:

2 **AS2024 - E11 / 2024-09-30-01-**. Con fundamento en los artículos 37 de la Ley
3 Orgánica; 21, fracción XIII del Estatuto Orgánico, y 51 párrafo segundo del Reglamento
4 Académico, el pleno de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
5 Salamanca aprobó por unanimidad de votos las solicitudes de extensión de periodos de
6 conformidad con lo establecido en el Art. 51 párrafo Segundo del Reglamento
7 Académico de la Universidad de Guanajuato, para los estudiantes:

***** - *****	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.
***** - *****	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.
***** - *****	Los semestres Agosto- Diciembre 2024, Enero – Junio 2025 y Agosto – Diciembre 2025.

8 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato a 30 de septiembre del 2024. El Secretario
9 Académico de la Escuela de Nivel Medio Superior, Mtro. Francisco Javier Sánchez
10 Mosqueda. Rúbrica.

11 EL QUE SUSBRIBE, MTRO. FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ MOSQUEDA, SECRETARIO
12 ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE SALAMANCA DE LA
13 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
14 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
15 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

17 QUE LA PRESENTE COPIA OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
18 CORRESPONDE A LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN
19 EXTRAORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE
20 SALAMANCA, CELEBRADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. DOY FE.